

Impacto de la variación de la tarifa del impuesto y demás beneficios tributarios en el sector
hotelero y turismo en los últimos 10 años

Corporación Universitaria Remington

Facultad de ciencias contables

Contaduría pública

Autores de trabajo de grado

Janneth Marcela Salas Medina - Cristina Ordoñez Ortega

Tutor de trabajo de grado

Diego Fernán Meza López

Opción de Trabajo de grado Diplomado

2023

Dedicatoria

Janneth Marcela Salas Medina

Dedico este trabajo primero a Dios por permitir llegar hasta este punto de mi carrera, por darme la sabiduría y la oportunidad de llegar a cumplir mis objetivos en vida profesional.

Dedico este logro principalmente a mi hija, ya que es la persona mas valiosa en mi vida que con su apoyo he alcanzado mis metas, a mis padres ya que ellos han sido los que se sacrificaron para cada día pueda llegar a lo que me he propuesto, a ellos les dedico este trabajo por creer en mi por brindarme amor y motivación.

Cristina Ordoñez Ortega

Dedico el presente trabajo a Dios por haberme dado la oportunidad de salir delante en mi carrera, por darme la sabiduría y pese a las adversidades estoy a un paso de culminarla, a mis hijas que son mi motor y fortaleza, a mi esposo mi apoyo incondicional, a mi madre por darme el ejemplo de superación, humildad y sacrificio; quienes han creído en mí siempre, enseñándome a valorar todo lo que tengo, fomentando siempre el deseo de superación y de triunfo en la vida.

Agradecimientos

Primero que todo agradecemos a Dios porque solo el es el que permite que cada uno de nosotras lleguemos a cumplir nuestras metas, por brindarnos la oportunidad y sabiduría.

Agradecemos a cada uno de nuestros familiares, amigos porque de una u otra forma nos apoyaron a seguir en este proyecto de vida.

Janneth Marcela Salas Medina: Agradezco enormemente a la Institución Prestadora de Salud Protegemos, por brindarme la oportunidad de avanzar con mi carrera, por su colaboración y confianza que han depositado en mí.

Cristina Ordoñez Ortega: agradezco a cada una de las personas que han estado cerca de mí, en todo este proceso de estudio dándome su apoyo sus consejos y conocimientos, que de una u otra manera han agregado un granito de arena para cumplir esta meta tan anhelada

Tabla de Contenido

Resumen	5
Palabras clave:	5
Pregunta Orientadora de La búsqueda	6
Metodología de la búsqueda de la información	8
Sustentación teórica de la pregunta	9
Conclusiones	14
Referencias	16

Resumen

El sector hotelero y turístico desempeña un papel crucial en la economía global, siendo un motor significativo para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de un país. Por esta razón la variación de la tarifa del impuesto y los beneficios tributarios han emergido como factores cruciales que impactan directamente en la viabilidad y competitividad de las empresas dentro de este sector. En los últimos años, la dinámica tributaria ha experimentado cambios significativos con diferentes reformas tributarias, generando la necesidad de explorar cómo estas variaciones han afectado al sector hotelero y turístico.

En la última década, este sector económico ha experimentado cambios significativos, siendo uno de los aspectos más prominentes la variación en las tasas de impuestos y los beneficios tributarios ofrecidos a las empresas dentro de este sector. La política fiscal, como herramienta estratégica del gobierno, ha buscado influir en el comportamiento empresarial y la toma de decisiones económicas. En este contexto, surge la necesidad de comprender en profundidad cómo la variación de la tarifa del impuesto y los beneficios tributarios han impactado en el tejido mismo del sector hotelero y turístico.

Por lo anterior, al ver el incremento que ha tenido esta industria en nuestro país esta investigación tiene como objetivo principal, analizar el impacto de las variaciones tanto de la tarifa del impuesto de renta desde el año 2013, como el impuesto del valor agregado - IVA y el impacto que han generado en esta industria.

Palabras clave: Reforma tributaria, sector hotelero, sector turístico, contribuyente, tributo, IVA.

Pregunta Orientadora de La búsqueda

El presente trabajo de grado se centra en la compleja intersección entre la política fiscal y la dinámica del sector hotelero y turístico en Colombia durante los últimos 10 años. En un contexto donde la variación en las tasas impositivas y los incentivos fiscales se ha convertido en un punto focal de las decisiones gubernamentales, se hace importante plantear los siguientes interrogantes:

¿Cómo ha impactado la variación de la tarifa de impuesto de renta y de los beneficios tributarios en el ámbito financiero, la competitividad, la sostenibilidad y el desempeño económico del sector hotelero y turístico de Colombia a raíz de la expedición de las últimas reformas tributarias?

Para responder esta pregunta, esta investigación se sumerge en un análisis de la literatura existente, contextualizando las políticas tributarias y explorando las respuestas del sector hotelero y turístico a estas variables fiscales cambiantes. A través de esta exploración, se busca no solo comprender las implicaciones económicas, sino también identificar las oportunidades y desafíos que estas políticas han presentado a las empresas que constituyen este sector económico colombiano.

Según López, Torres y Molina. En su investigación “La Constitución de 1991 y sus implicaciones en materia tributaria y de equidad” mencionan que. En el país ha primado la visión según la cual se considera que el aumento del recaudo impositivo es esencial para fortalecer las arcas fiscales del Estado de cara al cumplimiento de sus fines esenciales puesto que mayores recursos implican mayores posibilidades de satisfacción de los derechos de la población (p. 42).

Teniendo en cuenta las reformas tributarias en lo correspondiente al sector hotelero y turístico en nuestro país, García, y Galván (2018). mencionan que:

Las reformas que tuvieron como base el aumento de la tarifa del IVA, la regulación del mecanismo de retención en la fuente y otras modificaciones relacionadas con la tributación directa, al igual que los estímulos tributarios los cuales intentan estimular la inversión, crear empleos, ayudar a formalizar empresas, mejorar la gestión y fomentar la inversión extranjera. Impactan sustancialmente en las actividades relacionadas con este sector económico, por lo que el desafío consiste en equilibrar ambas políticas y evaluar cual presenta un mayor impacto en este sector. (p. 11)

De igual manera cabe destacar los efectos del aumento de la tarifa del impuesto de renta en el sector hotelero como consecuencia de la Ley 2277 de 2022 y como esta impactara positiva o negativamente a este sector económico colombiano, por lo que se espera que la presente investigación nos permita ahondar en este tema y brindar un aporte importante en esta investigación.

Metodología de la búsqueda de la información

La presente investigación utilizará una metodología mixta la cual combina estudios cualitativos y cuantitativos con el objetivo de obtener una comprensión más completa y enriquecedora del tema que se está investigando. En este enfoque, se utilizarán métodos cuantitativos para recopilar y analizar datos numéricos y estadísticos, así como métodos cualitativos para explorar y comprender los contextos económicos y sociales asociados a las diferentes reformas tributarias asociadas con el caso de estudio.

La investigación con metodologías mixtas se define según Teddlie y Tashakkori (2014) como:

Aquella que utiliza la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos en los métodos que forman parte del estudio. Si bien la investigación con metodologías mixtas se apoya en la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, con frecuencia se llevan a cabo de forma paralela sin que haya una combinación importante, así como las preguntas que plantean y las inferencias que realizan son muchas veces cualitativas o cuantitativas en su naturaleza sin llegar a combinarse entre sí. (p. 79)

Por lo anterior, en este trabajo de investigación, primeramente se realizara un estudio descriptivo de las principales reformas tributarias que han impactado directa o indirectamente en el sector hotelero y turístico, tomando como base principal la reforma tributaria o Ley 2277 de 2022; en segundo lugar se expondrá algunos de los principales indicadores tributarios, fiscales y de crecimiento del sector analizando así los impactos de la reglamentación tributaria, especialmente en el marco de la pandemia del Covid-19 y el sector hotelero y turístico a raíz de la expedición de la reforma tributaria o Ley 2277 de 2022.

Sustentación teórica de la pregunta

Las reformas tributarias que han tenido lugar en nuestro país en los últimos años, han tenido un efecto importante en el sector hotelero y turístico, ya que los cambios en las políticas fiscales han tenido impactos significativos en la rentabilidad, la competitividad y las decisiones estratégicas de las empresas en esta industria.

Primeramente, tomaremos como base de nuestra investigación la expedición de la Ley 788 del 2002 la cual según Pabón et al. (2016), “fijo beneficios para el sector hotelero en el país con el cometido de estimular la inversión, aumentar la tasa de empleo y coadyuvar a la formalización empresarial” (p, 28). Esto resultó en un aumento en el número de hoteles debido a la construcción y renovación de la infraestructura para alojamiento, así como la mejora de los servicios turísticos relacionados.

Posteriormente y teniendo en cuenta nuestro periodo temporal de estudio encontramos la Ley 1607 de 2012 la cual fijó la tarifa del IVA en el 16% y agregó un impuesto al consumo de 8% para los servicios ofrecidos por los restaurantes, esta reforma según Scheel (2010), “Suscitó efectos negativos dentro del sector ya que la relación entre hotelería y turismo con el consumo de alimentos y bebidas es inexorable, siendo el efecto el aumento de los precios finales al consumidor, lo que desincentivó la demanda” (p, 45).

Igualmente, la Ley 1739 de 2014 mediante la cual se creó el impuesto a la riqueza para personas naturales, indirectamente gravó al sector turístico y hotelero donde los grandes inversionistas tuvieron que pagar un nuevo tributo para continuar operando, lo cual se vio reflejado en el aumento del servicio final ofrecido a los consumidores. De igual manera en el año 2016 con la entrada en vigencia de la ley 1819 la cual reglamento el aumento del IVA del 16% al

19% tuvo un impacto profundo en los ingresos de este sector, el cual paso de tener ingresos del 278% anuales en 2016 a 255% en el año 2017.

Según Bejarano y Montaña (2018), “esta reforma se explico por la necesidad de solventar la baja en los ingresos por concepto de regalías petroleras y quitar algunos beneficios como la exención de declaración del impuesto sobre la renta” (p. 81).

Por otro lado, la Ley 1819 de 2016 también enuncio una modificación a la Ley 788 de 2002 la cual decía que eran exentos de tributo los servicios hoteleros, prestados en nuevos hoteles que se construyan dentro de los quince (15) años siguientes a partir de la vigencia de la presente Ley, por un término de treinta (30) años. Y estableció un plazo de 2 años más lo que significaba que para poder hacer uso de este beneficio, los hoteles nuevos tendrían 2 años más para terminar su construcción o remodelación.

Consecuentemente con estas reformas podemos encontrar la Ley 2277 de 2022 la cual normaliza la tarifa diferencial del impuesto al valor agregado IVA y el aumento de la tarifa del impuesto de renta, esto según la Asociación Hotelera y Turística de Colombia, podría causar que entre 138.000 y 140.000 hogares por trimestre no accedan a estos servicios, lo que afectaría al sector y las economías locales que dependen del flujo de viajero y turistas.

Según el Periódico Reportour (2015), “El aumento real del IVA debería ser compensado con otros estímulos a este sector, Para ello es necesario que el gobierno intervenga mediante proyectos de inversión en aspectos que mejoren los elementos de infraestructura, conectividad, accesibilidad, posicionamiento, cultura turística, y seguridad” (p. 3).

Tabla 1

Porcentaje de Ocupación e Ingresos en el Sector Hotelero entre 2013 - 2023

Año	Ocupación Hotelera %	Ingresos Reales %
2013	52,7	186,2
2014	52,4	200,2
2015	53,2	227,3
2016	55,7	278,9
2017	56,0	255,3
2018	56,3	261,1
2019	57,6	242,4
2020	27,0	-53,2
2021	40,6	86,1
2022	55,5	54,7
2023	52,1	21,1

Fuente: *Elaboración propia de acuerdo a datos de ocupación e ingreso DANE 2023*

Al analizar los ingresos reales del sector hotelero colombiano entre el 2013 y el 2023, podemos observar como hasta antes de la reforma tributaria del año 2016 se presentaban ingresos muy superiores a los presentados a partir del año 2017, esto nos muestra que a pesar de los beneficios y estímulos económicos que se han otorgado a este sector estos no compensan la carga tributaria impuesta, por lo que los ingresos se han visto reducidos.

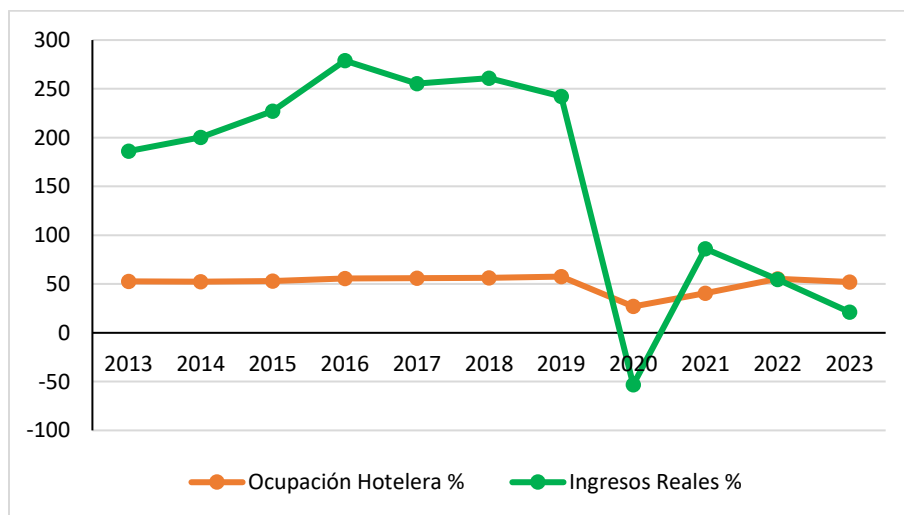
De igual manera teniendo en cuenta la crisis sanitaria que se presentó a nivel mundial en el año 2020 y 2021 podemos ver una variación significativa en los ingresos de este sector los cuales, sufren una reducción del 53,2% en sus ingresos anuales. Según Garcia y Galvan (2018):

Significó una gran pérdida para esta industria, por lo que el Gobierno nacional dio beneficios al sector hotelero frente a sus responsabilidades tributarias, esto con el fin de mitigar el resultado negativo presentado, uno de los principales beneficios otorgados fue la exclusión transitoria del impuesto sobre las ventas (IVA) en la prestación de servicios de hotelería y turismo. (p. 14)

Esto se vio reflejado en un incremento en los ingresos del sector para el año 2021 luego de la reactivación turística que fue establecida mediante el Decreto 1168, sin embargo, la reforma 2277 de 2022 y la nueva carga tributaria derivada de esta, fue en contra del crecimiento económico del sector proyectado luego de la pandemia del Covid-19, traduciéndose ello en una menor tasa hotelera y menor flujo de recursos para las diferentes zonas del país, por lo que para el año 2023 se puede apreciar una considerable disminución de la tasa de ocupación y de los ingresos del sector hotelero.

Figura 1

Porcentaje de Ocupación e Ingresos en el Sector Hotelero entre 2013 - 2023



Fuente: *Elaboración propia de acuerdo a datos de ocupación e ingreso DANE 2023*

Los aumentos progresivos de los tributos no impactaban profundamente al sector hasta el año 2012 dado que el sector hotelero y turístico se encontraba exento de pagar ciertas cargas tributarias por lo que estos no impactaban tanto los costos del establecimiento, pero en el año 2012 según Paredes y León (2019), “junto con la vinculación del sector hotelero a la tarifa general se creó un impuesto al consumo de varios productos y servicios que afecta el proceso de liquidación y descuento del mismo para adquirir beneficios tributarios” (p. 22).

Esto resulto en un estancamiento de los ingresos reales del sector hotelero y turístico, tal y como se muestra en la figura 1. Lo cual es atribuible a los cambios en las reformas tributarias los cuales crearon un ambiente de incertidumbre para los inversionistas, hoteleros. Lo que genero diversas especulaciones, incluyendo la disminución en la demanda de habitaciones y hospedaje debido al aumento constante de las tarifas en el sector turístico. Esto sugiere un menor interés por parte de los residentes colombianos en utilizar instalaciones hoteleras, llevándolos a buscar alternativas de alojamiento que pueden ser ilegales o informales.

Según Suarez (2016), “La real afectación del sector se encuentra representada en los costos y gastos de los establecimientos que han golpeado sustancialmente las utilidades de cada ejercicio fiscal, y que justamente debido a este efecto se promueve la informalidad del sector” (p. 44). Esto se hace evidente en términos tributarios con la implementación de Registros Únicos Tributarios (RUT) bajo el régimen simplificado, los cuales no requieren emitir facturas de IVA.

Tal y como lo recalcan Paredes y León (2019):

El sector hotelero desde la aparición del IVA ha sido afectado en cuatro oportunidades distintas, desde no estar incluido en el listado de productos gravados en 1963, para luego estar a un 7% en el año 2003, posteriormente en un 10% en el 2005, 16% en 2012 y finalmente a un 19% en la última reforma del año 2016. (p. 44)

Estas variaciones han generado una disminución de la ocupación total de la industria hotelera, como se muestra en la figura 1, el comportamiento en los diez años de estudio, el porcentaje de ocupación de los hoteles, tuvo un promedio de ocupación del 52.02%; en ese mismo rango de tiempo se presentó un momentos de repunte en los años 2018 y 2019 con el 56,3% y 57,6% respectivamente; sin embargo, en el año 2020 con la crisis de salud pública que

se presentó, los niveles de ocupación disminuyeron considerablemente llegando a estar en el 27.0% en el año 2020 la cual es hasta ahora la cifra más baja de la historia.

Conclusiones

La Industria hotelera participa de manera significativa en el crecimiento de la economía del país, así como en el aporte a los tributos nacionales; por lo que teniendo en cuenta la anterior investigación, es posible sacar conclusiones relevantes sobre los efectos de la tasa del impuesto a la renta y otros beneficios en la industria hotelera y turística durante los últimos 10 años.

Para la industria hotelera y turística, el gobierno colombiano introdujo leyes especiales para promover la inversión y el crecimiento económico en este sector económico, que incluyeron incentivos fiscales que van desde exenciones, reducciones e incluso la eliminación de tarifas y ciertos impuestos.

Con la exención del impuesto sobre la renta para hoteles nuevos o renovados a partir del 1 de enero de 2003 y otros beneficios similares se buscó incentivar la inversión, incrementar las tasas de empleo y promover la formalización empresarial para hacer de Colombia un destino turístico que atraiga a personas naturales y jurídicas de todo el mundo, lo que provocó un aumento constante de la oferta de alojamiento en todo el país.

El crecimiento de la industria hotelera y turística se vio gravemente afectado en 2020 debido a la pandemia de Covid-19. Esta demostró que este sector es altamente vulnerable a eventos externos, como la crisis sanitaria del 2020. Esta crisis representó una caída drástica en los ingresos, lo que llevó al Gobierno a implementar medidas de alivio fiscal transitorio para mitigar las pérdidas, mostrando la necesidad de flexibilidad en las políticas tributarias para enfrentar situaciones imprevistas. Igualmente, esta crisis provocó un saldo negativo alarmante, donde el

PIB nacional se vio resentido gravemente. Provocando en este sector que la tasa de ocupación hotelera fuera la más baja de las últimas décadas, con apenas un 27% a nivel nacional.

La Reforma Tributaria 2277 de 2022, incrementó el impuesto a la renta en el sector hotelero y turístico, impuesto que tuvo un impacto negativo en el sector económico en cuestión, porque se tuvo un incremento en los nuevos impuestos, cuando el sector todavía no se había recuperado de los estragos de la pandemia, generando así una ralentización y un decrecimiento del sector hotelero y del turismo en el país.

Las reformas, como la Ley 788 del 2002 que buscaba incentivar la inversión en el sector, generaron un crecimiento de la infraestructura hotelera, pero luego, reformas como la Ley 1607 del 2012 y la Ley 1819 del 2016, con el aumento del IVA y otros impuestos, afectaron negativamente los precios finales para los consumidores y redujeron los ingresos del sector.

Existe una clara necesidad de equilibrar la carga tributaria con medidas que impulsen el crecimiento sostenible del sector turístico y hotelero. Propuestas como la inversión en infraestructura, programas de promoción turística, y medidas de seguridad pueden contrarrestar los efectos negativos de las reformas fiscales y fomentar el desarrollo continuo de la industria.

A pesar de los desafíos impuestos por las reformas fiscales y la crisis sanitaria, la industria hotelera ha demostrado resiliencia y capacidad de adaptación. Se sugiere por tanto realizar una investigación más detallada para examinar la adaptación del sector hotelero frente a los cambios en las reformas tributarias y las estrategias esenciales que les han permitido mantenerse en funcionamiento y buscar crecimiento durante desafíos como estos y de esta manera comprender mejor cómo funciona la industria hotelera y turística de nuestro país.

Referencias

Bejarano, L., & Montaña, A. (2018). Planeación tributaria con el fin de minimizar el impacto de la reforma tributaria en el impuesto de renta y complementarios en “la empresa” para el año 2019. *Psychological Bulletin. Universitaria Agustiniana*. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.377/0033-2909.I26.1.78>.

García, O. & Galvan, N. (2018). Impacto del sector turístico-hotelero frente a la eliminación de la exención de renta y el impacto que genera para el gobierno, Conforme a La Ley 1819 de 2016, en Colombia. Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado a partir de <http://eournal.uajy.ac.id/14649/1/JURNAL.pdf>.

González, J., y Corredor, F. (2016). La reforma tributaria en Colombia no es estructural, ni integral ni progresiva. *Revista de Economía Institucional*, 18(34), pp. 173-200

López G, M., Torres G., E. E., & Molina G, C. A. (2012). La Constitución de 1991 y sus implicaciones en materia tributaria y de equidad. Una aproximación a la medición de la progresividad en Colombia. *Perfil De Coyuntura Económica*, (17), 51–71. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/coyuntura/article/view/11465>.

Scheel, A (2010), *Evaluación Operacional y Financiera aplicada a la Industria Hotelera*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

Sierra Suarez, J. F. (13 de diciembre de 2016). El colombiano. Obtenido de <http://www.elcolombiano.com/negocios/refoma-atributariaaffectaria-a-hoteles-MY5562961>

Teddle, T. & Tashakkori, G (2014). Metodología mixta: su aplicación en el campo de la demografía, estudios demográficos y urbanos. Recuperado a partir de <http://uniautonomia.upley.ac.id/142649/1/ARTICLENAL.pdf>.